



Colmenar Viejo

Renovación de préstamos
en las Bibliotecas Municipales

Ya puedes aaaaaaaaaaaalargar tus préstamos



+15 días

¿Cuándo? → Desde cinco días antes de que finalice tu préstamo.

¿Cuánto? → 15 días más.

¿Cómo? → Por teléfono, desde el mostrador, o *en línea* desde tu Área de Usuario.

¿En qué condiciones? → Sólo para libros que no estén reservados por otra usuaria o usuario. También incluye los préstamos intercentros.

Si tienes dudas pregunta en el mostrador de tu biblioteca.